



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 005-2020 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 03 de julio del 2020, en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Saénz Murillo
Marco Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Randall Alberto Artavia Roda
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Sonia Mirania Díaz Sojo
Francisco Alfonso Castro Murillo
Elizabeth Bermúdez Morales
Yorman Guillén Salazar
Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Jesús Brenes Rojas
Yamileth María Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Delio Camacho Chinchilla
Adriano Rodríguez Zamora
Victorino Herrera Aguilar

SINDICOS SUPLENTE

Eduardo Sanabria Quirós
Sonia María Solano Morales
María Gabriela Leiva Campos
Oscar Araya Núñez
Felicia Méndez Ortega
Diana Carolina Eras Hidalgo
Zaida Sojo Nájera
María Joaquina Dittel Sarmiento

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Lic. Milagro Rowe Arias– Vicealcaldesa.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Maricruz Durán Alfaro – Secretaria Municipal en Ejercicio.

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

ARTICULO UNICO

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención al señor Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora “Rendición de Cuentas”

Entonación Himno Regional El Turrialbeño

ARTICULO PRIMERO

1. LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo dispuesto por el Reg. Arturo Rodríguez, Presidente Municipal, se permite convocar a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 03 de julio del 2020 a las 3:30 p.m. en el Teatro Municipal para Atención al Señor Pablo Heriberto Abarca



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Mora – Diputado de la República con el Informe de Rendición de Cuentas y otros, según acuerdo de Acta Ordinaria N°008-2020 del 23 de junio del 2020, artículo tercero, inciso a.3.

(F) Maricruz Durán Alfaro – Secretaria Concejo Municipal en Ejercicio.

2. ATENCION AL SEÑOR DIPUTADO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA “INFORME RENDICION DE CUENTAS”

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Primero que todo indicarle que para nosotros es un placer tenerlo aquí don Pablo y voy a leer algo que teníamos listo.

Esta tarde tenemos el honor de contar con la participación de nuestro Diputado por Cartago el señor Pablo Heriberto Abarca Mora- Diputado Socialcristiano, nativo del Cantón de Turrialba, Licenciado en Administración de Negocios con Énfasis en Finanzas y Banca, durante su dos años de gestión sus temas de interés han sido la modernización del estado, finanzas públicas, sector agrícola, turismo y los financiamiento de los partidos políticos, además de los temas energéticos, actualmente preside la Comisión de Reforma del Estado y es miembro de Comisión de Asuntos Económicos, Comisión Permanente Especial de Turismo, Comisión Especial de la provincia Cartago y Comisión Especial de la Contratación Pública, sus gestiones han sido relevantes en el cumplimiento de satisfacer las necesidades de la provincia de Cartago y el cantón de Turrialba. En este momento procedemos a escuchar el informe de labores del señor Diputado. Que queden en actas mis palabras.

Palabras del señor Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora – “Informe de Rendición de Cuentas”

Al pueblo Turrialbeño que nos sigue en redes sociales y puede estar al pendiente de lo que se pueda conversar el día de hoy en procura de informar que es la primera parte y quiero anunciar que dividiré en dos esta cita, un tema de Rendir cuentas de un poco la gestión incluso seleccionando algunas de las gestiones que hemos dado, pero más allá la segunda parte tal vez hablar de los retos que tenemos y de cómo podemos abordarlos de una manera más efectiva.

Efectivamente tenemos ya dos años ustedes en su mayoría están arrancando el periodo, nosotros ya tenemos dos años de estar en la responsabilidad de la Asamblea Legislativa y en el entendido de una curul que implica más o menos un comportamiento como el de este Concejo Municipal, uno es uno de 57, ustedes los regidores son uno dentro de un cuerpo colegiado que a partir de eso me parece que uno tiene que entender que la dinámica no es lo que uno le parezca totalmente sino que se trata de construir, en esa construcción democrática estoy presidiendo en este momento la Comisión de Reforma del Estado, que acaba de iniciar sus labores el miércoles y estamos en una etapa de evaluación, me parece que es sustancial en este momento de emergencia, si antes era importante ahora es urgente que revisemos la institucionalidad del país, perdón que arranque con este tema porque les puede extrañar pero realmente en este contexto Turrialba, Costa Rica y el mundo se enfrentan a una situación en la que tenemos que tomar decisiones distintas, tenemos que salirnos de la caja y salirnos de pensar que todo gira en torno a un territorio a una provincia o a un país en general el mundo hoy está en una crisis, a la fecha mi despacho ha presentado 47 proyectos de ley, 11 de ellos son de ley de la República y ahora vamos a hablar un poco de algunos que tienen incidencia



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



para el cantón, para la región y para incluso el país.

Como Diputado de la Provincia de Cartago, desde el inicio de mi gestión me he dado a la tarea de sostener acercamientos con los jefes de instituciones y organizaciones claves para el desarrollo de los cantones de la provincia, en las que he solicitado información sobre los proyectos enfocados en la provincia de Cartago, y sobre los que he dado seguimiento, entre ellas puedo enumerar:

Fecha	Audiencia	Temas
15 de mayo de 2018	Agencia para el Desarrollo Turrialba-Jiménez	Generación de empleo en la zona y colocación de fibra óptica
Viernes 01 de junio de 2018	Oficina Centro de vinculación del TEC	Fortalecimiento de la Zona Económica Especial de Cartago
Jueves 7 de junio 2018	Ministra de Planificación	Proyectos de desarrollo regional que involucren la provincia
Lunes 11 de junio 2018	CINDE	Proyectos de la Zona Económica Especial y de reactivación económica
Miércoles 13 de junio 2018	Miguel Guevara CUC	Proyecto de Ley de reforma a la Ley del CUC, inicio de gestiones para la apertura de una sede del CUC en el cantón de Jiménez
Jueves 5 de julio 2018	Ministra de Vivienda	Proyectos de vivienda en la provincia de Cartago
Viernes 06 de julio de 2018	Ministras de Cultura y Turismo	Taller de administración de destino integral para Turrialba
Martes 10 de julio 2018	Presidente ejecutivo INDER	Proyectos para desarrollo rural de la Provincia
Jueves 12 de julio 2018	Ministro de Obras Públicas y Transportes	Situación y análisis del Ministerio sobre la infraestructura vial de la provincia
30 de julio de 2018	Gerente General de la Cruz Roja y Comités Auxiliares de Juan Viñas, Turrialba, Jiménez y Tucurrique	Fortalecimiento para mejorar la capacidad de respuesta en la atención de emergencias



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Martes 21 de agosto 2018	Junta Directiva de JASEC	Proyectos para la provincia, tarifas
Miércoles 22 de agosto 2018	Presidencia ejecutiva del INVU	Revisión de planes reguladores algunos cantones de la provincia de Limón y Cartago
Lunes 27 de agosto 2018	Presidencia Ejecutiva RECOPE	Acciones en relación a mejoras en el poliducto que atraviesa territorios de la provincia y robo de combustible
Martes 02 de octubre 2018	Presidencia Ejecutiva de INDER y grupo organizado de Queseros	Proyecto de planta procesadora de queso
Miércoles 03 de octubre 2018	Ministra de Economía	Simplificación de trámites y reactivación económica
21 de noviembre de 2018	Ministro y Viceministra de Seguridad	Operativos policiales en época navideña en la provincia, delincuencia y delegaciones policiales
Martes 30 de noviembre 2018	Rectoría del TEC	Incidencia del TEC en la provincia, extensión, oferta académica y acción social
Miércoles 30 de enero 2019	JASEC	Proyecto Hidroeléctrico Torito 2, ventajas del proyecto en precio de energía y suministro
Lunes 18 de febrero 2019	Director de Colegios Rurales	Problemática salarial de los directores de Colegios Rurales y su situación laboral dentro del MEP
Martes 23 de abril 2019	Directora Ejecutiva Federación de Municipalidades	Proyectos de la Federación a desarrollar con las municipalidades, aumento del porcentaje del impuesto al cemento a repartir entre las municipalidades de la provincia.
Martes 30 de abril 2019	CONAVI	Proyectos de demarcación vial, reestructuración vial en la provincia de Cartago



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Jueves 30 de mayo 2019	Cámara de insumos agropecuarios	Restricción al uso del glifosato, el cual es un insumo primordial para los agricultores
Viernes 09 de agosto de 2019	Presidente Ejecutivo INDER, Viceministro de Seguridad	Gira para atención de grupos por Robo y Destace de ganado, delegaciones distritales de la Fuerza Pública, proyectos productivos INDER
Jueves 12 de setiembre 2019	IMAS	Proyectos de acción social destinados a la provincia, registro único de beneficiarios
Lunes 11 de noviembre 2019	Presidente INA	Proyectos para la ampliación de la oferta académica y participación en la provincia de Cartago, especialmente en la zona rural
Martes 17 de diciembre 2019	Presidencia Ejecutiva del INVU	Actualización del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanización del INVU
Miércoles 12 de febrero 2020	Presidente INA	Agencia Nacional de Empleo
Jueves 13 de febrero del 2020	INFOCOOP	Seguimiento a una posible compra de terrenos ubicados en Turrialba- Jiménez y avanzar con el proyecto de la Planta de Procesamiento de Frutas.
Martes 25 de febrero del 2020	Dirigentes de Tucurrique y Tierra Blanca	Reunión para analizar el expediente N°21446 "Autorización al Ministerio de Hacienda para que reciba en donación como crédito fiscal dos fincas propiedad del BCR, para trasladarlas al MAG para la instalación de una finca experimental, la segregación y entrega de parcelas a agricultores de la provincia de Cartago y la instalación de una zona de bodegas para la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



		instalación de una agroindustria en Cartago.
--	--	--

- En el mismo sentido, he solicitado información a instituciones claves sobre los proyectos, programas y medidas relacionadas con la provincia de Cartago, en temas como el desarrollo económico y social, y en específico con el sector productivo, entre ellos les cito los oficios:
 1. Mediante oficio PHAM-014-2018, de fecha 14 de mayo de 2018, solicité a la Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene María Campos Gómez, el estado actual de los proyectos de vivienda en la provincia de Cartago, información que me fue otorgada en reunión sostenida en fecha 05 de julio de 2018.
 2. Solicité a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), la lista de proyectos de infraestructura educativa para la provincia de Cartago, mediante los oficios PHAM-018-2018 y PHAM-019-2018, obteniendo la matriz de proyectos con la que contaba la DIEE en ese momento.
 3. También se realizó consulta sobre los proyectos para mejorar el acceso a agua potable en las comunidades de la provincia, así como la mejora en la infraestructura y apoyo a las labores que realizan las ASADAS, a la Presidencia Ejecutiva del AYA, a través del oficio PHAM-062-2018, de fecha 11 de junio de 2018. Recibiendo respuesta mediante el oficio PRE-2018-00594, en fecha 28 de junio de 2018.
 4. La información referente a los Colegios Técnicos de la Provincia de Cartago fue solicitada al DIEE, en el oficio PHAM-168-2018, de fecha 10 de setiembre de 2018, información remitida el 13 de setiembre de 2018.
 5. En el tema de seguridad consulté sobre el estado de las delegaciones de la provincia, así como el personal designado por cantón, mediante el oficio PHAM-189-2018, de fecha 27 de setiembre de 2018. Recibiendo la información a través del oficio MSP-DM-492-2018.
 6. Adicionalmente, se presentó el oficio PHAM-347-2019, del 8 de mayo de 2019, en el que solicité al Ministro de Seguridad, información relacionada a los convenios firmados en la provincia de Cartago para el monitoreo por cámaras de seguridad, en razón de las preocupaciones por el tema de seguridad y las políticas de austeridad que al parecer privan en el Ministerio de Seguridad Pública. Obteniendo respuesta con el oficio MSP-DM-DVURFP-442-2019.
 7. Dada la preocupación por la seguridad de las comunidades en el oficio PHAM-452-2019, el 30 de octubre de 2019, solicité al Ministro de Seguridad la información estadística y de planes de intervención policial en la provincia de Cartago.
 8. El 06 de enero de 2020, remití al Presidente de la República y a la Ministra de Economía, el oficio PHAM-502-2020, manifestando mis preocupaciones



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



sobre el contenido de la “Actualización del reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones realizada por el INVU”, debido a que crea una serie de requisitos y trámites que con anterioridad a la modificación del reglamento no se encontraban establecidos, y hace aún más discriminatorio el trato hacia el derecho de propiedad en la zona rural, y además representa un perjuicio para las municipalidades del país por cuanto se están debilitando competencias propias de los gobiernos locales y trasladándolas al INVU. Lo anterior como seguimiento a la audiencia que había solicitado el 05 de diciembre de 2019, mediante el oficio PHAM-494-2019, al Ing. Tomás Martínez, Presidente Ejecutivo del INVU. Debo resaltar en este punto, en esta lucha hemos estado en comunicación con el Colegio de Ingenieros Topógrafos y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

9. También presenté la consulta bajo el oficio PHAM-523-2020, de fecha 05 de febrero de 2020, a la señora Ministra de Educación, la información relacionada a la provincia de Cartago, como parte del Plan de Desarrollo de Infraestructura Educativa anunciado por el Gobierno de la República, con la finalidad de conocer la priorización definida dentro de este plan y conocer los centros educativos contemplados para las obras a realizar, la proyección de gasto y tiempo estimado de conclusión de dichas obras. Lo anterior por cuanto soy consciente de la necesidad de mejoramiento en la infraestructura educativa en beneficio de los estudiantes.
10. En aras de dar seguimiento a la situación de deterioro y mal estado de las delegaciones, asimismo la falta de ellas en varias comunidades en la provincia., solicité al Ministerio de Seguridad Pública el informe del estado de los proyectos de construcción de la Delegación Cantonal de Turrialba, Delegación Distrital de La Suiza de Turrialba, Delegación Distrital de Tres Equis de Turrialba, Delegación Distrital de Santa Cruz de Turrialba, Delegación Distrital de Concepción de Tres Ríos, Delegación Distrital de Orosi, Paraíso; así como la de la Delegación Distrital Llanos de Santa Lucía. El mismo se realizó bajo el oficio PHAM-544-2020, el 27 de febrero de los corrientes.
11. Dado que como país nos encontramos en la lucha contra la pandemia del Covid 19, y conociendo la difícil situación económica que enfrentan cientos de costarricenses, consulté a la JASEC las medidas que van a proponer como encargados de los servicios públicos de electricidad, e internet para la población cartaginesa, teniendo en cuenta de que otros encargados de los mismos servicios ya han tomado medidas en relación a sus abonados.

En virtud de la consulta expuesta, JASEC remitió respuesta bajo el expediente GG-202-2020, en el que se indicó que la empresa va a ser muy cuidadosa con sus decisiones en relación a la posible no suspensión del servicio a clientes morosos, posible reducción de tarifas o posible postergación del cobro, ya que entendemos que lo más importante en estos momentos es asegurar la continuidad del servicio eléctrico, y esa continuidad necesariamente requiere del flujo de caja que cubra sus costos. No dejando de lado el compromiso de continuar y analizar diariamente la situación financiera y operativa de JASEC para encontrar más opciones para optimizar costos, asegurar la liquidez de la Empresa y en consecuencia procurar la continuidad del servicio.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Como miembro de la **Comisión de Cartago**: Los Diputados de la provincia de Cartago que conformamos la comisión especial, hemos realizado audiencias con los representantes de instituciones con la finalidad de conversar sobre temas de interés de la provincia, tales como:

Fecha	Audiencia	Tema
Lunes 13 de mayo 2019	<p>Señor: Michael Soto Rojas, Ministro de Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía.</p> <p>Señor Eduardo Antonio Solano Solano, Viceministro de Seguridad.</p> <p>Señor Luis Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública.</p> <p>Señora Fiorella Salazar, Viceministra de Seguridad.</p> <p>Señor Erick Calderón, Director Regional de Cartago.</p> <p>Señor Walter Espinoza Espinoza, Director del Organismo de Investigación Judicial</p> <p>Señora Giovanna Siles Pérez, Directora Área Seguridad Comunitaria; Municipalidad de Cartago; Víctor Arias Richmond, Alcalde Municipalidad de El Guarco y la señora Adriana Hernández Valerio; Señor José Luis Cordero Quesada, Área de Tránsito y Monitoreo, Municipalidad de La Unión; Señora Rafaela Varela Jara, Señor Juan Felipe Martínez Brenes Concejo Municipal de Alvarado; Municipalidad de Alvarado. Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Jiménez. Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Oreamuno. Señora Rosaura Molina Romero, Área Gestora</p>	<p>Para que se refieran a la problemática, acciones venideras y coordinación interinstitucional con respecto a la inseguridad que sufre la ciudadanía en los cantones de la provincia de Cartago. Por parte de este Diputado se da seguimiento al tema de delegaciones policiales en la provincia y sistema de monitoreo por cámaras de seguridad</p>



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



	Administrativa, Municipalidad de Turrialba.	
Martes 28 de mayo 2019	Señor Rodolfo Méndez Mata, Ministro, Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Proyecto de construcción de pasos a desnivel La Lima-Taras; Pasos Peatonales Ochomogo y la Cuesta del Fierro, Proceso de ampliación Florencio del Castillo, Tramo Hacienda Vieja -Café Volio; obra planteada por Municipalidad de Curridabat para la avenida A042, entre las calles CO91 y CO87, y la posible afectación a las personas que transitan por el lugar.
Martes 04 de junio 2019	Señor Carlos Halabí Fauaz, Eduardo Castillo Rojas, Carlos Manuel Brenes Navarro.	Proyecto del Nuevo Hospital de Cartago
Martes 06 de agosto 2019	Señora Yamilth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva de AyA; Roy Barboza Sequeira, Subgerente de Sistemas del Gran Área Metropolitana (GAM); Rolando Rojas Castro, UEN Producción y Distribución GAM; Florentino Fernández Venegas, Subgerente Investigación y Desarrollo; Sergio Núñez, UEN Programa y Control; Andrea Muñoz Arguello, asesora Presidencia Ejecutiva.	Tema: 1.- Situación del proyecto Orosi 2, su avance y su beneficio para la provincia de Cartago. 2.- Inversiones en nuevos proyectos de infraestructura en Cartago. 3.- Situación del faltante en el cantón de El Guarco.
Martes 29 de octubre de 2019	Señor Steven González Cortés, Viceministro Administrativo, Señor Mauricio Rodríguez Chacón, Unidad Supervisora de Fideicomiso, Señor Geovanny Rodríguez Santamaría, Encargado de la Ejecución del Fideicomiso Educativo de la Ley 9124 Ministerio de Educación.	Oficio DVM-A-1223-2019 emitido por el Viceministro de Educación Pública Steven González, mediante el cual se informa la exclusión de varios centros educativos como son: el Liceo Rural de El Guarco, la Escuela Emilio Robert Brouca, la Escuela Laboratorio de Turrialba y el Liceo de Tierra Blanca, quedándose sin el financiamiento necesario para varias obras urgentes e importantes.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Martes 19 de noviembre de 2019	Señor Ramón Luis Montero Sojo, Abogado; José Miguel Zúñiga Loaiza, Director Regional. INDER. Señor Eduardo Aguilar Pereira; Armando Geovanni Chavez Calvo; Ronald Sandoval Sánchez; Parceleros Hacienda Vieja Pejibaye, Cartago.	Referencia en cuanto a la situación de nueva evaluación que se pretende hacer, por ese momento de transición en el que quedaron a la deriva, básicamente, en el aire sus parcelas, que no fue ni cuando era el IDA y toda la transición con el Inder y es lo que nosotros quisiéramos en este momento y por eso contamos con los funcionarios del Inder también, de ver cómo llegamos a un buen término en cuanto a la titulación y la situación de estas.
Martes 18 de febrero de 2020	Señor Marco Antonio González Echeverría, Coordinador; señor Rodolfo Navarro Meza, Subcoordinador. Unidad Ejecutora Señor Carlos Alberto Rodríguez Pérez, Comité de Vigilancia	Tema: FIDEICOMISO EDUCATIVO DE LA LEY 9124 Aclarar ciertas situaciones que tenemos en torno a lo que es el Fideicomiso Educativo

En el siguiente cuadro indicará los proyectos de ley que se han trabajado desde la Comisión Especial de la Provincia de Cartago, desde la segunda legislatura, específicamente.

20763	AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE PARAÍSO PARA QUE CONDONE LAS DEUDAS ADQUIRIDAS POR LOS VECINOS DEL CASERÍO VISTA AL LAGO DEL DISTRITO DE CACHI POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RED DE CLOACAS	Contempla la condonación de deudas por concepto de red de cloacas de los vecinos del proyecto Vista Al lago con la Municipalidad del Cantón de Paraíso.	LEY 9805
21038	AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DE ORO DE CONCEPCIÓN	El proyecto de ley tiene como objeto la autorización para que la Municipalidad de la Unión done un terreno de su propiedad, a nombre de la Municipalidad de La Unión, a la Asociación Estrellas de Oro de Concepción, para que pueda construir un edificio propio que le permita seguir adelante con los objetivos de esta organización y la importante labor que presta a la sociedad.	LEY 9717
21083	AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM)	La donación del terreno inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la provincia de Cartago, folio real N.º 177826, plano de catastro C-0609230-200, cuyo destino se tipifica como de facilidades comunales, ubicado en el distrito de San Rafael, 4º del cantón La Unión, 3º de la provincia de Cartago, para que la Asociación pueda construir su sede	LEY 9783



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



		propia que le permita seguir adelante con los objetivos de la organización y tan importantes servicios a este sector de la sociedad.	
21294	INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS, LEY N° 7210 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1990	Para que las empresas nacionales y extranjeras puedan optar por este régimen y todos los incentivos que concede, específicamente para la exoneración de bienes inmuebles y su vigencia, es necesario interpretar correctamente lo pretendido en la Ley N.º 7210 del Régimen de Zonas Francas, y que las reglas del juego estén claras y sean las mismas en los todos municipios.	PARA PRIMER DEBATE
21317	LEY DE DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO DE CALLE MUNICIPAL EN GUADALUPE DEL CANTÓN CENTRAL DE CARTAGO Y AFECTACIÓN A UN NUEVO FIN PÚBLICO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA NUEVA ZONA RECREATIVA DEL DISTRITO	El tramo de la calle 32 municipal que separa la plaza de deportes de Guadalupe de la escuela Carlos J. Peralta Echeverría, como un espacio para la práctica de diversos deportes, tránsito y encuentro social, pero, además, dicho espacio era una zona de seguridad para el recreo, educación física y transitar de niños y niñas de la mencionada escuela, cuya entrada principal le es colindante. Sin embargo, la Municipalidad de Cartago -en aplicación del ordenamiento jurídico- se vio obligada a atender la exigencia de un solo vecino que demandó su apertura para el libre tránsito vehicular, en vista de que su cierre fue hecho de forma legalmente irregular. La idea es desafectar como calle publica y afectar a uso de zona escolar.	VOTADO EN SEGUNDO DEBATE A LA ESPERA DE FIRMA POR EL PRESIDENTE
21446	AUTORIZACIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA PARA QUE RECIBA EN DACIÓN EN PAGO Y COMO CRÉDITO FISCAL DOS FINCAS, PROPIEDAD DEL BANCO DE COSTA RICA, PARA TRASLADARLAS AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FINCA EXPERIMENTAL, LA SEGREGACIÓN Y ENTREGA DE PARCELAS A AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO Y LA INSTALACIÓN DE UNA ZONA DE BODEGAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA AGROINDUSTRIA EN CARTAGO.	Mediante las autorizaciones incluidas en esta propuesta se estarán ampliando las opciones de capacitación para los agricultores con la cooperación técnica, el apoyo institucional y la mejora productiva. Consideramos de vital importancia para la economía y el desarrollo agrícola del país y la región centroamericana la creación de una FINCA MODELO EXPERIMENTAL de alta tecnología aplicada a la agricultura, que incorpore desarrollo tecnológico de alto nivel, a fin de que sea base de nuevas investigaciones, intercambio de personal y estudiantes y se constituya en una vitrina tecnológica de maquinaria y tecnología para otros países de la región. En la FINCA MODELO EXPERIMENTAL DE ALTA TECNOLOGÍA APLICADA EN LA AGRICULTURA nos interesaría desarrollar investigación y estudios en tres áreas muy bien definidas: la primera es el desarrollo de investigación de germoplasma; la segunda, es la que denominamos como ciencia avanzada aplicada a los cultivos y, la tercera, es la que se conoce como agricultura inteligente.	APROBADO EN SEGUNDO DEBATE



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



21502	AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO PARA QUE CONDONE LAS DEUDAS AL ORGANISMO AUXILIAR COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL AGROATIRRO R.L.	El objetivo de este proyecto es finiquitar las deudas a los exempleados que han laborado por muchos años en el Consorcio que corresponde a vacaciones, aguinaldo, horas extras, cesantía, intereses y cualquier otro extremo laboral al cierre definitivo del Ingenio Atirro.	LEY 9802
21.438	AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE LA UNIÓN PARA QUE CONDONE LAS DEUDAS A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL ING. MARIO QUIRÓS SASSO	El proyecto tiene como objeto autorizar a la Municipalidad del cantón de La Unión para que otorgue al Colegio Técnico Profesional Ing. Mario Quirós Sasso la condonación total –por una única vez- del pago total del principal, los intereses y las multas derivados de la deuda por los tributos, las tasas y los precios que incluyen el servicio de agua, la limpieza de calles, hidrantes y basura comercial.	DICTAMINADO

- Con el fin de resumir las gestiones más relevantes, destaco aquellos que inciden directamente en el cumplimiento a satisfacer las necesidades del **cantón de Turrialba**.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y VIVIENDA:

1. Respondiendo a nuestra solicitud de audiencia, mantuvimos una reunión con el Ministro de Obras Públicas y Transporte, Rodolfo Méndez Mata, en aras de conocer el estado actual del puente Centro de Turrialba, Ruta Alternativa Florencio- Alto Victoria, así como la ampliación ruta Turrialba- Siquirres (ruta 10), proyectos a los que continuamos dando seguimiento.
2. Abogando a las necesidades de los turrialbeños, desde mi despacho continuamos con el seguimiento respectivo de la construcción del puente doble vía ubicado en Turrialba Centro. Este diputado ha estado en acercamientos y negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas y el CONAVI para que el puente nuevo sea una realidad.
3. Por medio del oficio PHAM-066-2018, solicité al Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias un mapeo de riesgos del Distrito Tres Equis, en aras de determinar cuáles son los sectores o zonas del distrito que realmente están siendo afectadas por fallas geológicas. Mediante el oficio PRE-OF-338-2018, indicaron que se realizó un Análisis de Susceptibilidad a Deslizamientos en el distrito de Tres Equis, en la misma se profundizó en el mecanismo del deslizamiento, tipo de afectación y medidas para reducir el impacto en la infraestructura, la cual surge una necesidad de este continuar con este control por la misma seguridad y protección de la población.
4. Con el objetivo de conocer el estado real de la factibilidad hídrica para el Proyecto Juan Pablo II y colaborar en el desarrollo del mismo, solicité respaldado por el oficio PHAM-069-2018, a la Presidencia Ejecutiva Acueductos y Alcantarillados un estudio de factibilidad hídrica, así como si existe algún convenio interinstitucional para dotar de agua potable al proyecto antes mencionado.

Recibimos respuesta de parte de la Presidencia del AyA, en el que indican que desde el 2017 ingresó el estudio técnico para el proyecto San



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Buenaventura (Juan Pablo II) fue ingresado a la oficina regional de Acueductos Comunales Central Este, el mismo no fue aprobado, ya que le hacía falta aspectos relevantes en el cumplimiento de la normativa vigente del AyA para el desarrollo de este tipo de estudios de factibilidad hídrica, hasta tanto no se cumpla con lo establecido en la reglamentación técnica para la presentación y aprobación de estudios técnicos según el procedimiento vigente para la “Revisión de Estudios Técnicos” aprobado mediante el acuerdo de la junta directiva del AyA N°2001-122.

Finalizan recalcando que el Instituto de Acueductos y Alcantarillados no son los que otorgan certificaciones de capacidad hídrica, por lo que autorizan a la ASADA a emitir una certificación de disponibilidad de agua y su respectiva reserva de caudal para el desarrollo urbanístico.

5. De conformidad con el oficio PHAM-140-2018, el día 20 de agosto del 2018, consulté al alcalde de la administración anterior de la Municipalidad de Turrialba, el señor Luis Fernando León, si existe alguna programación para la atención del camino en asfalto de la comunidad de Verolis 1 y para qué fecha está planificado, dependiendo de ese plazo de realización si existe intervención en lastre y su respectiva, además que planificación tienen para solucionar o bien mitigar el programa de los drenajes y su fecha de realización.

La respuesta fue obtenida mediante el oficio UTGV-EXT-301-12-2018, en la que indican que tienen un plan proyectado denominado “Plan quinquenal 2019-2023”, la intervención en las calles urbanas cuadrantes Verolís para la actividad de asfalto en los años 2022-2023.

6. Basado en la preocupación de los vecinos de la comunidad de Verolis 1 por las casas en estado de abandono las cuales fueron saqueadas, solicité respetuosamente al Gerente General del BANHVI, una inspección y estudio sobre estas propiedades en aras de que puedan ser reasignadas a familias que requieran de vivienda. La solicitud fue enviada mediante el Oficio PHAM-322-2019 y la información fue recibida a través del oficio GG-OF-0370-2019, obteniendo lamentablemente una respuesta negativa en relación a la reasignación de las viviendas.

7. Atendiendo a las preocupaciones de los vecinos de Barrio Campabadal de Turrialba, acerca del estado estructural del túnel del ferrocarril en las cercanías de esa población, por el riesgo de taponamiento de la quebrada ubicada entre esa comunidad y la de Nochebuena, le consulté a la Presidenta Ejecutiva del INCOFER.

Bajo el oficio Incofer-PE-0191-2019, la Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Ferrocarriles, Elizabeth Briceño, afirmó que se les ha atendido las consultas planteadas por la Asociación de Desarrollo integral. Agregando a la respuesta, que existe un estudio técnico elaborado por la empresa IMNSA Ingenieros Consultores S.A mediante el expediente N°2017CD-CNE-000001-01 “Estudios básicos y ante proyecto para el diseño y reconstrucción de alcantarillas sobre quebrada Túnel y quebrada Molina, en sectores de Campabadal y Noche Buena, Turrialba, Cartago.

Asimismo, se confirmó que el INCOFER no posee los recursos necesarios para hacer frente a la reparación del piso de estas alcantarillas, lo cual se solicitó un plan de inversión ante la CNE que les permita asignar recursos para este proyecto.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- 8 .Ante la inquietud que me han manifestado vecinos de Verbena Sur y Verbena Norte de Santa Rosa de Turrialba, principalmente por el mal estado en que se encuentra el camino que sirve como vía alterna entre ambas comunidades, solicité al alcalde de la Municipalidad de Turrialba mediante el oficio PHAM-333-2019 que me informe si esa vía corresponde a calle pública, de ser así si se encuentra debidamente inscrita e inventariada o cuál es su condición actual, y si se encuentra incluida en el programa para su mantenimiento. Todavía estamos en espera de una respuesta.
- 9 De acuerdo a lo han manifestado por los vecinos de Chitaría de Pavones de Turrialba, principalmente por el problema en el abastecimiento de agua potable en cuanto a cantidad y calidad de la misma, le solicité al Alcalde de la Municipalidad de Turrialba un informe sobre la condición actual del sistema de agua potable que abastece a la Comunidad de Chitaría de Pavones de Turrialba, el mismo fue enviado mediante el oficio PHAM-335-2019 y se obtuvo respuesta por medio del oficio MT-AM/LFLA-1646-2019, en la que comunican que el caso fue trasladado al del departamento del Acueducto Municipal.
12. Al recibir con suma preocupación la inquietud de vecinos de Atirro, de La Suiza de Turrialba, sobre la situación de fractura del puente ubicado a un costado de la entrada al Hotel Casa Turire, sobre la Ruta Nacional 225, lo que evidentemente representa un riesgo importante, debido al tránsito de vehículos pesados, principalmente camiones cargados con caña de azúcar y otros productos, así como de los habitantes de las comunidades cercanas. Bajo el oficio PHAM-611-2020 se le hizo llegar las consultas al Director Ejecutivo de CONAVI y se obtuvo respuesta mediante el oficio DR-98-2020-0762, en la misma indican lo siguiente: *„Es importante aclarar que la estructura que nos ocupa, no es un puente. Es un canal de concreto, cuyas aguas alimentan la represa Hidroeléctrica de Angostura, que, en esta sección se comporta como una alcantarilla de cuadro. Que, sobre ella, se encuentra aproximadamente 1,80 m de un material tipo lastre (material retenido por muros de contención) y una losa de concreto de aproximadamente 20 cm, la cual, genera la superficie de ruedo de la Ruta Nacional No. 225”*. Agregaron también que se realizará un sellado de las grietas de la superficie de ruedo, para posteriormente, aplicar una capa de mezcla asfáltica, de poco espesor, con el fin de, impermeabilizar la losa, y evitar que el agua ingrese en la material tipo lastre y así, a largar la vida de esta losa. Así como los análisis para determinar, la mejor forma técnica - económica para intervención de la losa de la superficie de ruedo, entre algunas soluciones esta la demolición de la losa y posible sustitución del material tipo lastre (si estuviera contaminado) y, colocación de una nueva losa de concreto, junto con material granular de mayor competencia tipo base granular, entre otras. Desde mi despacho se continuará con el seguimiento debido.
13. Mediante el oficio PHAM-536-2020, este Diputado en aras de dar seguimiento y acompañamiento a los vecinos del distrito de Santa Rosa de Turrialba, y por tratarse de una Ruta Nacional, le solicité al Director Ejecutivo de CONAVI que se me informe si en la programación MOPT-CONAVI existe algún plan de inversión para la Ruta 230, en razón que no cuenta con aceras, cordón de caño, y la dimensión de la superficie de ruedo solamente comprende los carriles de circulación vehicular. La respuesta fue recibida



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



bajo el oficio DR-98-2020-0429, en la que se indica que el caso fue trasladado a la Municipalidad de Turrialba.

14. Con suma preocupación por la situación que estamos enfrentando a raíz de la crisis sanitaria que nos tiene en lucha contra la pandemia del Covid-19, siendo vital para los vecinos contar con un adecuado abastecimiento de agua potable le solicité bajo el Oficio PHAM-588-2020, al Presidente Ejecutivo Instituto de Desarrollo Rural (INDER) información sobre el estado actual del proyecto del Acueducto de Jabillos para los ramales de Izarco y La Casona del Asentamiento Yama de Pavones de Turrialba.

En la respuesta remitida por parte del Presidente Ejecutivo del INDER, Harys Regidor Barboza, indica que primeramente se realizó una reunión con la participación de la ASADA y Comité locales, se aclaró que, a pesar de contar con el aval del estudio técnico por parte del AyA, los planos constructivos no cumplen a cabalidad con la normativa técnica, incluso se observan detalles constructivos similares a los utilizados en proyectos de riego, los cuales evidentemente tienen otra connotación técnica. Así mismo señala que durante el desarrollo de la reunión con los interesados, se pudo determinar que no contaban con los requisitos indicados en los puntos 3 y 4, los cuales resultan indispensables para respaldar un proceso de contratación. Actualmente el trabajo fue asumido la Presidencia del INDER en aras de avanzar más rápidamente con la maduración del proyecto. De hecho, los planos fueron confeccionados en la primera quincena del mes de marzo.

Sin embargo, los permisos constructivos representan el tema medular en los cuales la Asada debe trabajar a la brevedad.

15. A propósito de la visita realizada por este Diputado a vecinos de las comunidades de Pacayitas y Mollejones de la Suiza de Turrialba, fue posible constatar el deterioro de varios tramos de la ruta 413, principalmente en el sector entre Pacayitas y la Suiza. Por lo que se le consultó al CONAVI si la intervención de la vía en el tramo Pacayitas a La Suiza se encuentra incorporada en la planificación para el 2020. La respuesta fue remitida bajo el oficio DR-98-2020-0814, acotando lo siguiente: *“Actualmente esta Institución, se encuentra elaborado el cartel de licitación, para la contratación de los “Trabajos para la atención de la ruta nacional No. 413 (en lastre), secciones de control Nos.: 30351, La Suiza R.N 232, RN 414 – Pacayitas (escuela) y 30352, Pacayitas (escuela) – Tres Equis (R.N. 10)”, con una inversión aproximada de ₡861.565.639,45 (ochocientos sesenta y un millones quinientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve colones con 45/100), cuya publicación en SICOP, se estima para finales del mes de julio de 2020”.*
16. Como Diputado de la República he venido atendiendo las preocupaciones de miembros del Comité de Deportes de Chitaría de Pavones de Turrialba, sobre el trámite de traspaso del terreno que alberga la plaza de deportes de esa comunidad, a la Municipalidad de Turrialba, cuyo propietario registral es la Dirección General de Educación Física y Deportes, según lo señala la inscripción registral de la finca de la provincia de Cartago, número 3-84504-000. Expuesto lo anterior les informo que le solicité bajo el oficio PHAM-548-2020 al Ministro de Deportes sobre el estado de la gestión realizada. Estamos a la espera de una eventual respuesta.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



17. Con el oficio PHAM-065-2018, solicité a DINADECO, la información relacionada a los proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo de las comunidades de Turrialba como de Tres Equis, Urbanización Carmen Lyra y Aquiares de Santa Rosa. La información que se me remitió mediante oficio DNE-539-2018, responde a que algunos de los anteproyectos fueron rechazados y otros como los de Aquiares se encuentran en estado subsane.
18. Como parte de las acciones que se ha venido realizando en materia de vivienda, este Diputado ha dado seguimiento en coordinación con los diferentes entes y así agilizar las gestiones correspondientes al proyecto de donación de terrenos para las comunidades de Los Olivos, y Loma Grande que incluye familias que han perdido sus viviendas por situación de emergencias. Sin embargo, para Los Olivos se está en la espera del informe municipal para la redacción y presentación del proyecto para la desafectación de la calle pública invadida.

EDUCACIÓN:

1. Mediante el oficio PHAM-377-2019, le solicité al Director Unidad Supervisora Fideicomiso Ministerio Educación Pública sobre el estado el Proyecto de Fideicomiso Ley N° 9124 del 21 de marzo de 2013, ley en la que se incorpora como beneficiaria del proyecto la construcción de la edificación de la Escuela Laboratorio, código 5053, y a la fecha no ha sido ejecutada. La respuesta que se recibió fue que ya se encuentra en programación del DIEE porque el fideicomiso no alcanzó; desde mi despacho se continúa con el seguimiento oportuno.
2. Como Diputado de la República, en aras de dar seguimiento a los acuerdos del Concejo Municipal de Turrialba, referentes a la donación del terreno y edificación del Gimnasio, ubicado contiguo al edificio actual, utilizado durante muchos años por ese Centro Educativo, le solicité a la Junta Administrativa Colegio Enrique Menzel me indiquen qué acciones se han tomado para dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos del Concejo Municipal, señalados en oficios SM-223-2017, SM-363-2017 y SM-936-2019. Acudiendo a nuestra solicitud, oficio PHAM-487-2019, indicaron que el mismo fue trasladado al Alcalde; por lo que es un tema pendiente a resolver, y por lo tanto de parte de mi despacho se mantiene en seguimiento.
3. En ese mismo sentido y con la intención de realizar construcciones y mejoras en infraestructura educativa nacional, el Ministerio de Educación Pública posee varios bienes inmuebles, sin embargo, existen informes técnicos que han obligado a detener los proyectos de construcción, debido a incumplimientos con respecto a las condiciones mínimas necesarias, para albergar instituciones de enseñanza.
Específicamente en el cantón de Turrialba, desde el año 2009, el Ministerio de Educación Pública, destinó un terreno para la construcción del Colegio Nocturno Enrique Menzel, sin embargo, los estudios técnicos realizados al inmueble, determinaron que no es posible desarrollar dicha obra, por lo que el terreno se encuentra ocioso, sin ser utilizado, transferido o aprovechado para otra finalidad de interés público.

Es importante mencionar que el cantón de Turrialba, se encuentra rezagado en términos de espacios públicos donde la niñez, la juventud, las personas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



adultas y adultos mayores, puedan desarrollar actividades deportivas y recreativas, que permitan mejorar su calidad de vida, y fomentar la implementación de actividades educativas y culturales, entre otras actividades colaterales, y complementarias a estas.

Es por lo anterior, y en aras de propiciar el buen uso de los terrenos propiedad del Estado, que presenté a la corriente legislativa el proyecto de Ley N°22042, denominado “Autorización al Estado para que done un inmueble de su propiedad a la Municipalidad del cantón de Turrialba”, con la intención de rescatar espacios públicos y/o para albergar usos de carácter comunal en beneficio de las familias, conformadas mayormente por familias de bajos recursos económicos, y en riesgo social. Lo anterior, mediante la donación del terreno supra citado, a nombre del Ministerio de Educación, en favor de la Municipalidad de Turrialba, y que sea destinado a facilidades comunales, y una zona sea utilizada para parque y zona verde.

4. También abogué por las preocupaciones externadas por padres de familia y encargados de los estudiantes del Liceo Santa Teresita de Turrialba, y de miembros del personal docente y administrativo sobre las condiciones de deterioro actuales de la infraestructura de esta institución educativa, y la incertidumbre en relación a la necesidad de intervención urgente por parte del Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educativo. Por lo que solicité a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo Ministerio de Educación Pública, mediante el oficio PHAM-295-2019, un informe sobre el estado actual de las solicitudes realizadas por los representantes de este centro educativo, así como del proceso de construcción –reconstrucción, y si se encuentra dentro del portafolio de proyectos presupuestados.
5. El proyecto de la Ciudad Educativa para Turrialba, ha sido una prioridad para nuestro despacho. Desde meses atrás hemos dando un amplio seguimiento al tema.

También se realizó una importante visita en el Liceo Experimental Bilingüe, con funcionarios de SETENA, la DIEE, y directores de Centros Educativos.

Vamos a seguir trabajando en esta iniciativa, que nos llena de ilusión, para que miles de jóvenes turrialbeños, puedan contar con un lugar que reúna las condiciones adecuadas para su educación.

SALUD:

1. En apoyo a la iniciativa del Concejo Municipal de Turrialba, en el cual se solicita que se realicen los estudios necesarios y las prevenciones presupuestarias con el objetivo que el EBAIS de Grano de Oro de Chirripó de Turrialba, sea categorizado a un CAI “Centro de Atención Integral de la Salud”, le solicité mediante el oficio PHAM-263-2018 a la Caja Costarricense del Seguro Social la respuesta del acuerdo que de la Junta Directiva genere ante la inquietud de los señores regidores del Concejo Municipal de Turrialba. Se recibió respuesta bajo el oficio SJD-0035-19.
2. Se apoyó también la iniciativa del Concejo Municipal de Turrialba de solicitarle al Presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, el señor Román Macaya, la intervención oportuna y humanitaria para que se logre dotar al Hospital de Turrialba del servicio de un Tac. La misma fue solicitada mediante el oficio PHAM-262-2018.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



SECTOR PRODUCTIVO:

1. Como turrialbeño reconozco la gran labor que realizan los productores agrícolas de Santa Cruz, es por ello que por medio del oficio del PHAM-353-2019, consulté a la Dirección de Innovación Ministerio de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones (MICITT) el trámite Proyecto presentado por Asoproa – Asociación de Productores Agropecuarios de Santa Cruz. “Proyectos de asociatividad en innovación, desarrollo y transferencia” con el Proyecto: Generación de capacidades agro industriales y creación de una unidad integral (características físico-químico, organoléptico y microbiológico) para el mejoramiento del proceso de producción del queso Turrialba con Denominación de Origen. Respondiendo a nuestra intervención el proyecto fue firmado, lo que va a generar el crecimiento en la economía del cantón.
2. Desde mi Despacho he venido dando seguimiento al proyecto de compra de terreno propiedad del INFOCOOP, por parte del INDER con el fin de construir una planta procesadora de frutas en Atirro de Turrialba, y que es promovido por la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de Guayaba, el cual lamentablemente no ha avanzado por una diferencia en la valoración del inmueble entre los involucrados. Dicho lo anterior, le comuniqué al Ministerio de Hacienda, con el oficio PHAM-607-2020 que se me informe el estado en que se encuentra la gestión solicitada por el Departamento Administrativo Financiero de INFOCOOP, en el sentido de la realización de la inspección al sitio y la coordinación con los profesionales, así como la respuesta final de la misma.
Dada a nuestra insistencia, nos facilitaron una reunión con el objetivo de analizar la importancia del proyecto que se pretende construir, el cual podría constituirse en una opción para impulsar la reactivación económica en el sector agropecuario.
Hemos insistido desde el Despacho, en la necesidad de definición sobre el monto del Avalúo que servirá de base para dicha transferencia del inmueble.
3. Ante la posible afectación que tenga el sector agroproductivo por la pandemia del Covid 19 que nos ha venido afectando desde hace tres meses aproximadamente, remití el oficio PHAM-558-2020 dirigido al Ministerio de Agricultura, solicitando que se me indiquen las medidas que se van a proponer al sector, así como las acciones paliativas para la situación que se podría enfrentar como consecuencia de la contracción económica que ocasiona la pandemia, específicamente a la Asociación para el Desarrollo Agrícola y Pecuaria Peralteña. La respuesta fue recibida mediante el oficio DM-MAG-317-2020/ INDER-PE-303-2020.
4. En razón de mi conocimiento de la preocupación que emerge a la Federación de Cámaras de Productores de Caña, ante el crecimiento en la afectación del sector cañero azucarero costarricense, debido al aumento de las importaciones de azúcar en el país, además de las posibles consecuencias a las que se van a ver enfrentados por el golpe económico ocasionada por la pandemia del Covid-19; le hice llegar a la Ministra de Economía, la señora Victoria Hernández, que se me comunique el estado de la solicitud de salvaguardia presentado por Fedecaña ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, así como las condiciones de esta solicitud. La misma remitida bajo el oficio PHAM-575-2020.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Conforme a dicha solicitud, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, resolvió de la siguiente manera: *“Se resuelve solicitud de aplicación de medida de salvaguardia definitiva contra las importaciones de azúcar en estado sólido, granulado, conocido como azúcar blanco que es utilizado para el consumo doméstico comercial e industrial, incluidos los azúcares tipo blanco de plantación, especiales y refinados, que de conformidad con el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías ingresan a Costa Rica bajo la fracción arancelaria 1701.99.00.00. Expediente N°001-2019”.*

5. Con el oficio PHAM-576-2020 y por solicitud de la Cámara de Cañeros de Turrialba, y bajo la misma dirección ante el aumento en la afectación del sector cañero azucarero costarricense debido al acrecimiento de las importaciones de azúcar en el país, le consulté al Ministerio de Agricultura y Ganadería si tienen estimado plantear alguna medida para incentivar el cultivo de caña. Así como si existe alguna propuesta desde el MAG para el sector cañero-azucarero del país ante el aumento de las importaciones de azúcar en el país.

Sumado a lo anterior, y en aras de dar seguimiento, participé en la reunión organizada por la Asociación Cámara de Productores de Caña del Atlántico, en la cual se abordaron las preocupaciones que invaden a este sector, en la misma se definieron algunas acciones concretas que pronto estaremos informando a la ciudadanía.

SEGURIDAD:

1. En el marco de velar por la seguridad del cantón, solicité al Ministerio de Seguridad Pública información sobre los convenios firmados en la provincia de Cartago, entre este Ministerio y organizaciones comunales, relacionadas a vigilancia por cámaras de seguridad, esto ya que hay algunas asociaciones de desarrollo interesadas en impulsar el programa de seguridad comunitaria en sus barrios y distritos. Misma solicitud se realizó bajo el oficio PHAM-347-2019 y se recibió respuesta mediante MSP-DM-DVURFP-442-2019.
2. En vista de la serie de preocupaciones sobre el fenómeno de la inmigración, le solicité a la Dirección de Migración y Extranjería que se atendiera la misiva, así como las acciones programadas en relación con las personas en estatus migratorio irregular. Gracias a nuestra intervención se realizó un mega operativo realizado por el Ministerio de Seguridad Pública.
3. Atendiendo a las necesidades de vecinos del Barrio San Rafael por el incremento de actos delictivos en su comunidad, le consulté al Ministerio de Seguridad Pública con el oficio PHAM-549-2020, información sobre la programación de patrullajes en el Barrio San Rafael de Turrialba, principalmente en el sector conocido como Lomas del Río. Además, si existe algún plan preventivo y represivo para el Cantón de Turrialba. Recibimos la información conforme el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRTC-00167-2020.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



LEYES APROBADAS:

- Este Diputado tuvo una participación activa en el trámite legislativo para la aprobación del proyecto de Ley No. 19.732, denominado, Ley para el Impuesto al Cemento, convirtiéndose en la Ley No.9829.La misma tiene como finalidad un aumento al 20% lo correspondiente de dicho impuesto a repartir entre las Municipalidades de la provincia de Cartago. Lo que significa un aumento considerable en los montos que puedan recibir los concejos municipales.
- Con apoyo de este Diputado se obtuvieron los votos para la aprobación del proyecto de ley N° 21502, "Autorización al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo para que cancele extremos laborales a los exempleados del Consorcio Cooperativo Agroindustrial Atirro R.L. Convirtiéndose en la Ley N°9802.

OTROS TEMAS:

Adicionalmente en relación a la defensa del trabajo de nuestros agricultores, este Diputado ha sido insistente en la necesidad de que se actualice el registro de agroquímicos para utilizar moléculas modernas que permitan no solo bajar la carga química, sino aumentar exponencialmente la productividad del sector agrícola.

Aprovecho además la oportunidad para reiterarle a este Honorable Concejo Municipal, que como Diputado de la República he manifestado en múltiples ocasiones la genuina preocupación en relación con el uso que se da al manejo de los fondos públicos y en especial en materia de contratación administrativa. Razón por la cual he solicitado a varias instituciones públicas información sobre procesos y contrataciones realizadas, así como a municipalidades, incluido el Concejo Municipal que ustedes conforman.

En este contexto de pandemia creo que hemos estado al pendiente de un tema nacional pero que es al final de beneficio para todos, que es extender 60 días una mora en los créditos de vehículos, consumo, vivienda, y tarjetas de crédito a los afectados por el COVID, ese proyecto fue dispensado de todo trámite en el plenario, antes se presentó una moción en el plenario para un texto sustitutivo y esperaba que en tres semanas sea leído.

Este es un ejemplo de como debemos priorizar los recursos y de como podemos reorientar los aspectos que tenemos.

Ese es el informe de un poco lo que hemos estado al pendiente, pero yo quería dejar 3 temas fundamentales puestos sobre la mesa que son me parece los retos más importantes que debemos resolver todos no es solo una labor del Concejo Municipal, del señor Alcalde o de los tres Diputados o al fin y al cabo del Presidente, es de todos, el reto que tiene Turrialba y que tiene Costa Rica es empleo y ese reto no es de una persona que se crea que lo sabe todo, es de un conjunto de personas que tenemos que colaborar en función de armar una estrategia y eso es uno de los pendientes que pongo sobre la mesa, me parece que debemos construirlo y bueno pongo tres retos de mediano plazo para ese punto primero, la apertura del Volcán, estamos hablando de 10 años de una apertura controlada, yo le pido al Concejo Municipal que le de seguimiento al tema, me parece que en algún momento es un



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tema de voluntad, lo que hace falta y eso generaría desde el punto de vista de destino turístico un gran potencial. El otro tema fundamental para generar empleo es en esos terrenos de Atirro y en esa capacidad que tenemos ahí, como vamos a establecer proyectos productivos pero que tengan mercado, no que sean ilusiones es decir cómo podemos hacer proyectos que le permitan a la gente tener avances sustanciales y el otro es el desarrollo diría es una petición al señor Alcalde, yo creo que es importante que se retomem los proyectos de embellecimiento de la ciudad por eso les pido de una vez el apoyo al proyecto de ley que presenté sobre el terreno ese que ya les comenté pero sobre todo de cómo podemos planificar una serie de temas más allá del Parque Quesada Casal, sino que entendamos que el destino Turrialba necesita de un embellecimiento. El segundo punto que es fundamental para podamos salir adelante y enfrentarnos a esa nueva realidad que no la tenemos muy clara en realidad, es el aparato productivo Turrialbeño y cómo podemos que las reglas de desarrollo se completara el Plan Regulador, en algún momento hablamos de dividirlo por distritos, es decir encontrar maneras, yo me pongo a disposición del Concejo y de la Alcaldía para que retomemos ese tema que me cuenten como estamos, que necesitan, que hacemos me parece que es fundamental que tengamos ese asunto y el tercer tema es que definitivamente necesitamos activar una zona franca de alguna manera sé que competimos con 81 cantones, los demás cantones de Costa Rica, sé que además tenemos condiciones particulares, pero para eso debemos entonces articular esfuerzos en fibra óptica, debemos articular esfuerzos en redundancia eléctrica y además como podemos beneficiar e incentivar diferenciándonos de otros cantones las inversiones, esos son retos que en conjunto podemos articular, eso implica cambios de leyes, eso implica acuerdos que ustedes trasladen a la Asamblea Legislativa para que nosotros lo revisemos y en el entendido de esa orientación tendrán mi apoyo y respaldo y si no pues construirlo en un acuerdo que podamos alcanzar en conjunto. En general esto es, es ponerme a las órdenes, es reiterarles el compromiso que tenemos con el desarrollo y el compromiso que tenemos de coordinación, quiero también decirlo y que esto por favor lo interioricen no como una justificación sino como una explicación, alguna gente en Turrialba pretende que los tres diputados amanezcamos en la mañana y andemos los tres juntos, eso no es así, eso no es posible cada uno tiene sus agendas, cada uno tiene sus prioridades pero en el tema de Turrialba, nunca nos vamos a majar la manguera, no va pasar, es decir no ha pasado, puede ser que tengamos pleitos, que no estemos de acuerdo en cosas pero en Turrialba no hay ninguna objeción ni de los otros diputados, ni de los otros seis diputados de la provincia pero tampoco podemos resolverlo todo, es decir es un tema de conjunto, y yo creo que la actitud que debemos tener como Turrialbeños, como región, como provincia, es una actitud de construcción, una actitud de decirnos las cosas de frente y dejar de criticar, hay que aportar realmente lo que creo es que si tomáramos más de un poco de tiempo de lo que pasamos criticando en construir avanzaríamos mucho más rápido. Así que eso es un reto que no es una queja, es un reto, es un reto que tenemos como Turrialbeños que me parece sustancial.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Evidentemente los temas que ha tratado son temas de gran importancia para los Turrialbeños, para nuestro cantón y para este Concejo Municipal, en algunas cosas retomo desde la Presidencia el tema del Plan Regulador no se ha parado en ese trabajo, tanto señor Alcalde como este Concejo el anterior y este seguimos trabajando en esa ruta y la Comisión del Plan Regulador, que nos digna presidir estamos retomando esos temas ahora hay que definir algunas hojas de ruta y en eso se porque lo he entendido y me he reunido con él y me lo ha contado, don Fernando no ha dejado de trabajar en ese tema,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



sobre lo del proyecto de ley don Pablo para para la situación del terreno que está ubicado cerca de Carmen Lyra, me parece que es oportuno, es oportuno porque es un terreno que está ahí abandonado y hay que aprovecharlo, y si el Ministerio de Educación a través de una ley de la República puede concederlo a la Municipalidad y hacer un parque recreativo, estilo la Sabana o algo así de los que podríamos estar beneficiados somos como las comunidades del este, de la Abel Sáenz, Carmen Lyra, El Mora, La Fortuna, Yapurí, Nuevos Horizontes, Sictaya, porque no hay espacios para la recreación en aquel sector, si vemos la única plaza de futbol es la del Mora y la de Azul, son las que existen. En cuanto a temas importantes que usted también trató de leyes de la República me parece también resaltar el trabajo que usted ha hecho como Diputado, en temas económicos y que evidentemente entre ellos es digno mencionar el tema de lo de Atirro, ese tema que aunque es un tema económico, es un tema netamente social, porque toca muchas familias, familias de hombres mujeres, niños, ancianos que se vieron afectados por una situación pero igualmente ahí debe de generarse una estrategia para que el aparato productivo de nuestro cantón no se vea más mermado de lo que ya se ha visto afectado. Ciertamente yo no voy a adelantar criterios pero estos son tiempos difíciles en tema de dinero, el señor Alcalde con mi personas estaba hablando, unas cosas y que me parece que cada día el campo de acción para nosotros como Gobiernos Locales, es cada vez menor, pero el Gobierno que está en la primera línea de acción de los ciudadanos es el Gobierno Municipal a los que buscan los ciudadanos es al síndico, al regidor y al alcalde muy escasamente podrán ir a buscar a un Ministro o al Presidente o a un Diputado de la República, ante eso es donde uno tiene que tener la reflexión de que cuando hay crisis hay que fortalecer los Gobiernos Locales, don Fernando tuvo la oportunidad de vivir en Alemania y podrá desarrollarlo mucho mejor que yo, si algo de los éxitos que hizo Alemania fue que fortaleció sus Gobiernos Locales, Japón lo hizo después de la II Guerra Mundial y el éxito que le dieron fue ese desarrollo que han generado después de haber sido afectados por una II Guerra Mundial que fue devastadora, tanto desde el punto de vista humano como económico y ambiental. Siento yo que es importante el ejercicio político como representantes populares que estamos acá, o que ustedes compañeros y compañeras, y usted señor Diputado, fuimos electos por el pueblo de Turrialba, nuestras credenciales indican la resolución, producto de una elección ante esto la legitimidad que tenemos dada por las urnas de votos es la que nos has de tener la enorme responsabilidad que hablar en nombre del pueblo pero igualmente buscar las mayores soluciones, si bien es cierto las personas no pueden andar de la mano noche y día, porque eso no es humano además, si hay que tratar de tener unidad en las ideas, en las ideas que benefician a los sectores más vulnerables y ante esos que me parece excelente que el Diputado Abarca sea el primero que se haya acercado a este Concejo porque nació de él mismo venir a una sesión, cosa que le reconozco y le agradezco como Presidente Municipal que mostró no solamente una disponibilidad absoluta, sino una total humildad de venir a compartir con sus coterráneos y decir aquí estoy para ver en que puedo ayudar, eso hacen las personas que quieren a sus pueblos, no hay que pedir que a uno lo llamen, si uno quiere ayudar uno va y se ofrece, por eso quiero rescatar esa conducta suyo señor Diputado y agradecerle la gentileza que usted hoy nos acompañase. Que conste en actas mis palabras.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Primeramente que todo muchas gracias por venir acá a ese Concejo Municipal y estar gestionando nuestro mensaje. Quiero referirme a tres puntos que usted tocó y desarrollo acá y el cual como Regidor comparto muy atinadamente igual como lo hizo el compañeros Arturo Rodríguez con el lote de Carmen Lyra, es un excelente proyecto, si mi memoria no me falla,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



este proyecto lo había comentado el compañero Francisco Castro, y que realmente usted lo está acogiendo para darle continuidad y darle forma para ver en un futuro cercano un espacio para el disfrute de todo ese sector este de nuestro cantón o de la ciudad de Turrialba. Después con respecto a los recursos de la Ley del Cemento en mi posición como asesor parlamentario de la Diputada Laura Guido, pudo haber sido mejor pero había que luchar y enfrentarse a las posesiones que tenía Cartago donde la mayoría de los recursos los llevaba Cartago y usted sabe que así es y eso fue en detrimento de nosotros los Turrialbeños, donde tenemos una mina de extracción de material por muchos años y la compensación no es igualitaria si no es totalmente abismal la comparación que se puede llevar Cartago con respecto a Turrialba, y el resto de las Municipalidades de la provincia, mucho de la agenda que usted hoy ha presentado, también se ha trabajado y se está en coordinación con el despacho de doña Laura, realmente reconozco su apertura al trabajo y su equipo para seguir coordinando para el desarrollo de estos proyectos, realmente recuerdo don Javier que fuimos a ver el Ebais de Grano de Oro y las dos recíprocas de Roca Quemada y Paso Marcos, eso son dos proyectos que el Gobierno de la República pretende darle forma desde un cronograma a seguir por más de 3000 millones de colones y que va beneficiar a esta población de acá. Temas de nunca acabar el problema de Atirro, donde Atirro levanta muchas pasiones positivas y negativas y todos quisiéramos que no estuviéramos en la situación en que estamos, yo soy anuente a apoyar la idea que usted dice que el sector azucarero se debe apoyar con valor agregado, no solamente materias primas y la salvaguardia son tres años pero en tres años se acaba, y volvemos a estar igual como estuvimos hace 6 meses atrás donde el azúcar que viene de otros mercados como la India, o Brasil vienen más barato y van a traerla y van a inundar un mercado en detrimento de nuestros productores, entonces eso es importantísimo trabajar en estos que proyectos que pueden mejorar en darle valor agregado no solamente a la caña sino también a productos como las frutas que se plantea construir en esta parte o la planta que se piensa construir en esa parte de Atirro, que se les deben de dar formas, realmente señor Diputado ojalá que en esos dos años que le quedan a usted y a los demás diputados tengamos una agenda en común en dejar proyectos encaminados para Turrialba, para que las futuras generaciones y las presentes podamos disfrutar de un mejor cantón para todos entonces dar esos cimientos y desde aquí la articulación que podemos este Regidor y también articular como asesor parlamentario del despacho de la Diputada Laura Guido, para trabajar conjuntamente a brazo partido para mejorar las condiciones de vida del pueblo de Turrialba. Muchas gracias por la asistencia el día de hoy, esta Rendición de Cuentas y a este ejercicio que hoy nos expone por acá. Que queden en actas mis palabras.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Realmente a uno le llena de alegría ver la actitud que se ha venido realizando en el despacho de los tres diputados de hecho sabemos que se ha trabajado en varias iniciativas por nuestro cantón, agradecer como vecino de Barrios del Este, este proyecto de ley para que ese terreno que iba a ser parte del Colegio Enrique Menzel, creo que es importantísimo rescatar con la situación social de todos esos barrios que yo creo que ayudar a muchos niños y jóvenes a tener un espacio y también a muchos adultos mayores de posiblemente una zona recreativa en esas zonas, agradecer los esfuerzos que se están realizando también por la construcción del Puente llamado Las Monjas, ojalá doble vía, yo creo que los tres despachos están trabajando en esto, es muy importante la labor que se realiza también con el asunto de los caminos, el hospital, hemos visto y tengo conocimiento de que los tres diputados han estado haciendo un esfuerzo grande y creo que como Turrialbeño, también la gente desde el momento que fueron elegidos los tres diputados siempre el pueblo de Turrialba ha tenido una expectativa muy grande del



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



trabajo que ustedes pueden realizar y se que por el tipo de trabajo de la Asamblea Legislativa que no es como la gente lo deslumbraba antes que era venir a repartir partidas específicas y eso sabemos que la labor ahora es más fuerte por la cuestión de legislar de las leyes pero lo importante es que no se han olvidado del pueblo, que están acá, que los vemos acá y eso la gente lo agradece y uno como Regidor uno lo valora también. Agradecerle señor Diputado el que usted se haya ofrecido a venir a decirle al pueblo de Turrialba, la labor que se ha venido realizando y también esperemos que todos estos proyectos se pueden realizar y de antemano bueno ahora le hable en la parte de afuera y yo creo que es un proyecto que he tenido ahí con los vecinos de Tres Equis y queremos ver la posibilidad para que se lleve la idea de que queremos que este pueblo también pueda tener una cancha iluminada y hago la petición desde acá, ya se la hice a Paola y queremos por un proyecto que hay del rescate de niños de las drogas y de esas comunidades, creo que es muy importante de labor sobre las cárceles a favor la y tenemos que esté por un proyecto que desde de rescate de niños de las rutas diversas comunidades muy importante para Tres Equis, y que el pueblo pueda contar con esto y con esa zona también de parquecito, yo creo que todos no solo somos regidores de acá del Centro de Turrialba y yo abogo por los proyectos también de los distintos distritos y yo creo que parte de lo que vi en su presentación ese es el trabajo que se ha estado realizando de llegar a las distintas partes del cantón de Turrialba, para que los vecinos puedan gozar de todas estas infraestructuras y que Turrialba pueda tener un aporte y un crecimiento para beneficio de toda la comunidad, de todo el cantón. Que mis palabras queden en actas.

Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza: Mi pregunta es la siguiente, desde antes de empezar como Regidora ya nosotros estábamos trabajando seriamente por lo que son las delegaciones en conjunto, Pavones, Tres Equis pues sus temas que todos saben la gran urgencia que tenemos nosotros de eso, porque dependemos prácticamente de Turrialba porque incluso la móvil que hay en Pavones tiene que atender Tres Equis, Pavones y tiene que venir a auxiliar a La Suiza o a Turrialba, gracias a Dios Pavones se va avanzando, ya vamos avanzando con los terrenos y eso es una gran bendición, incluso tuvimos una reunión en San José en el Ministerio de Seguridad donde estamos pegados y usted lo sabe ahorita que usted lo dijo es en Tres Equis, me gustaría saber ya que usted habló del terreno en que ha avanzado usted en esto, porque a nosotros si nos está costando el terreno porque las tres opciones que le hemos dado al Ministerio de Seguridad no nos la han aceptado.

Sind. Alfonso Álvarez Vargas: Antes que pregunta es felicitar las disposiciones y el trabajo que uno también viene dando seguimiento a los diferentes diputados de su participación ya es casi que costumbre de uno ir dando seguimiento a los diferentes trabajos de cada diputado y en el caso suyo de todo lo que dijo ya uno más o menos ha venido, de todo es muy importante y lo felicito pero si de lógico y que es un tema que a veces lo conocemos en cuanto al Ingenio Atirro, yo que he estado involucrado ahí en Coopeatirro, soy de corazón cooperativista desde muy pequeño, desde CoopeSuiza y al ser cooperativista me duele bastante como lo dijo usted don Pablo en el caso de INFOCOOP, pues yo sé que son muchos los recursos que invirtieron en el Ingenio pero no se sabe a qué se va a llegar y el tiempo pasa y ha pasado el tiempo los agricultores esperan, el Ingenio se deteriora más de lo que está y duele con INFOCOOP, porque yo como cooperativista que he ido hasta San José y he tratado de superarme bastante, en las cooperativas en todo lo que son capacitaciones de ver que a Turrialba no se volvió el capacitar en cooperativismo eso que venía en días atrás abandono a las cooperativas INFOCOOP es el fomento



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



cooperativo y sinceramente pues en Atirro con muchas Cooperativas y casi que en la mayoría de Turrialba se han debilitado y se han abandonado sinceramente, entonces el cooperativismo es una de las opciones muy buenas en el país y en cantón para todo lo que son fuentes de trabajo y estas opciones se han venido quedando, se han venido debilitando, entonces me preocupa bastante de lógico que a muchos a la mayoría del cantón nos preocupa Atirro. La situación del café que está en la situación que está ahora la caña que era lo que iba girando mejor, ahora con esta situación los agricultores la mayor parte de agricultores están metidos en estas tierras, en Atirro sembrando, trabajando tratando de ver de que manera se sale adelante, no se ha dejado, pero si el cooperativismo se ha debilitado bastante y principalmente en Atirro que habían bastantes cooperativas pues ya ahí no funcionan. Entonces de todos los temas don Heriberto ojala que de verdad se han hecho comisiones, se ha ido a la Asamblea Legislativa, todo lo que es Pejibaye, el Humo, La Suiza, hemos tratado de hacer lo humanamente posible para participar en cuanto a todo esto y ojala Heriberto que ese tema sea de prioridad en este cantón para todos los agricultores que están esperando inclusive lo que tienen pendiente de algunos ajustes de caña y que podamos ojala con el Ingenio que hay algunas opciones ahí que he escuchado que de verdad se pueda en algún momento, pues yo sé que estamos en este tiempo y lamentablemente pues aparte de todo eso se nos puso más difícil pero dice un pensador que “no hay crisis, cuando hay crisis vienen cosas mejores”, porque todos nos preocupamos y tratamos de salir delante de alguna manera y tendemos a mejorar. Así que de mi parte felicitaciones y es un tema que si tengo que hacer lo que haya que hacer en este cantón para ayudar, cuenta conmigo señor Diputado.

Sind. Marco Tulio Corrales Mora: Don Pablo Heriberto muchas gracias por estar aquí presente con nosotros, ahora que usted hablaba de la Delegación en Tres Equis, pues uno se alegra de que se creen infraestructuras pero viera que de ahí me nace una gran inquietud. Tuis tiene una delegación y la tenemos el cerrada desde hace cuatro años, Tayutic también tiene una delegación está cerrada, dependemos de La Suiza o de Turrialba, para atender cualquier emergencia o cualquier situación que se nos dé, entonces yo me hago la pregunta que se siguen creando infraestructuras y habrán oficiales para cubrir y para llegar a llenar esos vacíos que tanto necesitamos las comunidades. Yo el sábado pasado llamé a la Delegación de La Suiza por la situación que se está dando en mi barrio y me dijeron que estaban atendiendo una emergencia en Grano de Oro, nunca fue atendida la situación, un escándalo de motorizados en mi comunidad entre las 9 y 10 de la noche donde hay licor, drogas y demás y nunca fue atendido la situación entonces yo me pregunto si seguimos creando infraestructuras y no tenemos oficiales para que infraestructura, viera que la Asociación de Desarrollo y yo como Síndico repetitivo hemos luchado mucho por ver si nos dan un oficial a nuestros distritos y no ha sido posible, siempre la respuesta es no hay personal, entonces le queda la inquietud don Pablo para ver si usted nos puede ayudar con relación a eso. Con relación a lo de la agricultura para nadie es un secreto si estaba difícil la situación antes de la pandemia, ahora muchísimo más lo que es el asunto del café, de la caña, de agriculturas variadas, entonces es otra situación, sería interesantísimo de que se abrieran algunas opciones diferentes para los pequeños y medianos productores.

Sind. Yamileth Rivera Bocarino: Quiero decirle al Diputado Abarca que si soy una persona que lucha mucho por el sector de la agricultura, me duele mucho ver que el Ingenio esté cerrado, que en este momento se han hecho tantas gestiones pero son como palabras escritas en mensajes pero no se ve, ha pasado el tiempo y no



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



se ve, hay mucha desesperanza realmente los cañeros están tristes, muchos tal vez han renunciado a sus cultivos de caña y no es justo porque siempre se ha caracterizado Turrialba es porque Turrialba es una campiña azucarera, ha sido una característica de este Turrialba, tiene una gran ventaja que la caña es un cultivo agradecido no hay que hacerle mucho es un cultivo casi que en Turrialba se da por excelencia, con una caña que tiene muy buena cuota a nivel internacional, ahora de esta caña no sólo se saca el azúcar doña María que todos tenemos en la mesa de la caña se sacan otros productos de valor agregado, ahora esto del Ingenio es poner un poquito ustedes que están en la Asamblea Legislativa que tienen la opción, que tienen la oportunidad que apoyar a Turrialba, ayúdenos a que este Ingenio se vuelva a abrir que se vuelva a procesar la caña como fue durante tantos años, no sólo eso vea que hay desempleo y vendrá más desempleo porque este COVID 9 arrastrará con muchas cosas en este país, entonces es la oportunidad de que se vuelva a abrir la industria de la caña, que haya empleo no sólo para los que trabajan en la caña, para el transportista para el pulpero, eso generan más de 2000 empleos directos e indirectos, le agradecería mucho que usted haga todo lo posible ante el INFOCOOP, que esas trabas que duran tanto que se agilice de alguna manera y otro tema que me gustó mucho bueno está viendo algo sobre el hospital, que usted saber que el hospital es una necesidad de este Turrialba, una necesidad estancada de tantos años, ojala logremos ver este proyecto a futuro, logremos ver ese avance.

Sind. Adriano Rodríguez Zamora: Hay dos aspectos importantes que quiero recalcar es que me gustaría que el señor Diputado nos ayudara aprovechando de que es histórico que en Turrialba hayan 3 Diputados, nunca en la historia desde que yo conozco ha habido 3 Diputados, y hay proyectos importantes que hay que impulsar, yo como agricultor y como un Ex Jefe Policial y quiero referirme a esos dos aspectos primero bueno ya algunos compañeros se han referido en cuanto al asunto del Ingenio de Atirro, es importantísimo, yo nací y me críe en Atirro, conozco la historia, he trabajado cortando caña, cogiendo café y en fin es lamentable ver la situación que está viviendo un lugar como Atirro, y que hay que ponerle énfasis y que tiene un gran potencial, primero tiene todo el terreno, tiene la característica de producción de caña y ese Ingenio que hay que sacarle provecho, hay algunas iniciativas y algunos pensamientos importantes como el fabricar un tipo de ron parecido al ron que se produce en Nicaragua o en Cuba, hacerlo famoso, a nivel industrial que sería una buena alternativa para beneficiar a los agricultores y para proveer iniciativas importantes en cuanto a la producción. El otro aspectos es en cuanto a seguridad, gracias a Dios yo tuve la oportunidad de ser Jefe Policial, en pero sí me preocupa el despilfarro del dinero, por ejemplo en cuanto al asunto de las cámaras es lamentable ver qué Fuerza Pública diga que no tiene posibilidades de monitorear esas cámaras que tenemos en el centro de Turrialba y es un gran esfuerzo que ha hecho la Municipalidad y es importante que nosotros veamos el acople que necesitamos para que Fuerza Pública junto con la Municipalidad y los vecinos, logremos darle una mejor utilización a esos medios que tenemos.

Reg. Flora Solano Salguero: Don Pablo bienvenido, muchísimas gracias. Don Pablo agradecerle su presencia acá, bueno ya doña Laura había venido el año pasado, este año viene su persona y esperamos a doña Paola Valladares, que yo sé que gustosamente va a querer dar un informe de las labores que ustedes realizan en beneficio de las comunidades del cantón de Turrialba, si agradecerle que tiene en cuenta al proyecto Los Olivos de la que se parte la Comisión de Vivienda y trabajamos bastante un proyecto de 35 años de abandono y hace dos años y medio hemos trabajado para él y ahora hay otra nueva Comisión, pero en esa Comisión estoy incluida y son aproximadamente más de 70 familias, hay niños,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ancianos, personas con discapacidad y esperemos que se logre que el proyecto se lleve a cabo para ver si pronto esas personas tendrán una vivienda digna los que califican, porque bastantes uno sabe si califican o uno y en el proyecto de Loma Grande, yo estoy en la Asada de Torrealba, indicarle que ahí se les ha dado todas las facilidades para que puedan tener el agua y que el proyecto se lleve a cabo no sé si ya está aprobada los recursos para la realización de este proyecto y hay bastantes familias, para que las familias ojalá que todos califiquen y que se les explique bien como está este proyecto que no sean engañados de como va el proyecto, si va bien, si le falta algo y estamos a la orden en cualquier cosa que yo pueda servirle don Pablo ahí voy a estar, entonces muchísimas gracias por su presencia y desearle muchos éxitos en el tiempo que le queda en su gobierno.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Señor Diputado, antes ya todos han agradecido su presencia yo creo que eso es importante, pero más importante señor Diputado invitarlo a no claudicar a que sigamos adelante y a que cuente con nosotros como Concejo Municipal y yo sé que también con la Alcaldías porque Turrialba está necesitando ayuda y yo creo que eso tenemos que aprovechar como decía la mayoría de los compañeros que tenemos 3 diputados en la Asamblea Legislativa y que tenemos que ver de qué forma se gestionan la mayoría de los proyectos porque eso nos va a generar un montón de cosas positivas, nos va a generar trabajo, nos va a generar motivación, nos va a generar un impulso en la agricultura que lo ocupamos, pero eso yo sé que no se puede hacer sólo de su despacho, sino ojala enlazado con los despachos de las otras dos diputados de la zona de Turrialba, también con la Alcaldía y también con el aporte que nosotros como Concejo Municipal podamos dar. Entonces más que todo señor Diputado yo creo que es importante transmitirle esas buenas vibras de parte de nosotros, agradecerle su presencia e invitarlo como repito a seguir trabajando duro, estamos conscientes de que su labor ha sido buena en estos dos años y queremos que sea mejor en estos dos años que vienen porque a nivel nacional ocupamos y a nivel cantonal también, estamos deseosos de eso, me parece que todos esos proyectos enlazados pueden darnos una mejora en el empleo que es importante en Turrialba, todo empezando por el hospital, empezando por la construcción ojala del puente que aunque sabemos que no es fácil, eso es una situación que se puede dar en algún momento, reactivando las zonas agrícolas, como decían los compañeros que son productores aquí y que tienen relación con esa parte, todo eso nos va a generar empleo, nos va a generar confianza, nos va a generar tranquilidad y yo creo que de parte de ahí podemos hacer un buen cantón, que fue una de las propuestas de todos los regidores que hoy estamos aquí, todos en campaña y no sólo regidores, si no sus partidos políticos todos una de sus propuestas fue trabajar en conjunto para un buen cantón y me parece que este es el momento idóneo aquí habemos representantes de todos los partidos, están los señores del PAC, están los señores de Alianza Democrática, del Partido Nueva Generación, de Liberación Nacional, de Turrialba Primero, todos estamos aquí bajo la misma bandera, bajo la bandera de sacar a Turrialba adelante y aunque tenemos el entendido que no es un trabajo fácil si sabemos que podemos gestionar cosas con ustedes y bueno aparte de que contamos con su presencia hoy me parece que es importante recalcar eso y ojala señor Diputado que las alianzas sean lo mejor posible porque yo principalmente creo, personalmente que los trabajos tienen que hacerse en conjunto, que no pueden ser de una persona nada más o de un partido sino tiene que ser de un gobierno completo, de todos los que podemos participar en eso, entonces ojala que sea de esa manera y que podemos avanzar como cantón.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Don Pablo Abarca bienvenido



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



señor Diputado de la República, mi intervención es muy corta. Lo primero es que los tiempos han cambiado en todo sentido pero a veces las exigencias que tenemos de los que son los representantes del primer Poder de la República, los confundimos y su trabajo es legislar esa es su primera labor y creo que es la que muchas veces la ciudadanía olvida he ahí la esencia de lo que puede dejar cada uno de ellos materializado en Leyes de la República para que puedan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y en segundo plano ya viene la parte de gestión yo lo digo no para escudar ni a don Pablo, ni a ningún otro Diputado, pero sí que debemos dejar claro nosotros eso ante la ciudadanía porque hay una primera labor que ellos debe defender que es de carácter constitucional, en lo segundo si efectivamente nos ha tocado trabajar varios temas y yo creo que como ya lo he dicho en muchas ocasiones uno quisiera poder generar mayor debate sobre todo en materia productiva, yo no veo esta situación de la pandemia del COVID 19 como un retraso para América Latina, solamente de 10 años como ya lo han dicho algunos especialistas o algunos economistas como Jeffrey Sachs, que dice que en los efectos del COVID en materia económica duraran sólo los del COVID al 2022, sino también lo veo como ventana en una oportunidad para que dentro de América Latina, Costa Rica y un territorio como el nuestro se puede posicionar de manera diferente, lo veo así o sea es una oportunidad en donde podríamos decir que si estuviéramos jugando en diferentes ligas nosotros estamos en ligas muy complejas, estamos en CONCACAF también pero eso no quiere decir que nosotros no queramos competir UEFA o en algún otro, perdón por la analogía del futbol, entonces cuando hable de esto y yo hablé aquí con un regidor sobre el tema de un destilado en Turrialba, y así otras oportunidades es porque nosotros tenemos que ver las oportunidades que los mercados nos ofrecen para posicionar productos en base a las ventajas comparativas que científicamente tenemos comprobadas y que éstos no sumerja en una discusión al menos el tema del ron, señor Diputado se lo digo, me sumergen ante un monstruo muy grande que se llama FANAL y LAICA, y intereses que a ellos los rodean pero que mí lo único que en este caso me convence es que hay un mercado latente de destilado que los están aprovechando hermanos centroamericanos y que nosotros no lo hemos logrado aprovechar esos son factores, eso son hechos ya y que nosotros no lo estamos utilizando de la mejor manera y que yo cada vez que voy inclusive a una tienda del IMAS, veo más posicionado un Zacapa o un Flor de Caña, que un Centenario, en nuestras propias tiendas y eso se debe que al final desde un punto de vista comercial cada quien luce el producto que es lo que mejor se vende, y que es calidad y es ahí donde voy o sea yo no tengo la menor duda que tenemos la capacidad en un país que le apostó un aún contrato social que abocaba mucho en generar capital humano con muchísima capacidad, y creo que lentamente lo hemos ido dejando ir y tenemos fugas de cerebros y demás cuando podríamos estar produciendo mucho acá. En lo que refiere al desarrollo del cantón yo quiero decirles con todo respeto que he estado buscando opciones que no solamente sea exclusivamente el plan regulador, ya he visto otras experiencias, tanto a nivel latinoamericano de lo que es planificación urbana y no necesariamente con una herramienta que tenga que ser tan cara como el plan regulador, hablaba con don Mayen Mcklin, y me decía que la experiencia que ellos están teniendo con su plan regulador no es la esperada, les costó 350 millones por ahí, entonces y tenemos no sé cuántos planes reguladores ahí parados y la realidad es que yo tengo ya 10 años de estar escuchando una batalla eterna con SENARA, y con SETENA que se queda ahí al final y que no nos permite utilizar otros mecanismos y otros métodos para buscar una manera diferente de planificar que no sea la que una ley que nos hace utilizar una serie de indicadores que al final nadie me ha dicho si es el único que puede darle validez a la planificación de un territorio, pero bueno eso es una discusión más de fondo, pero



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



entonces quiere decir que sí hay opciones que debemos de valorar que no sea estrictamente un plan regulador, si existe y por esa vía la que quiero comenzar a indagar, bueno indagar no porque ya comencé sino más bien a profundizar para ver si dentro del panorama que tenemos el Estado al igual que la Municipalidades hemos sido afectadas por el COVID entonces tenemos que ser muy astutos en como vamos a invertir nuestros recursos y regreso otra vez al tema en materia productiva de cómo vamos llevar el pulso y como la Municipalidad puede incidir en materia productiva porque si alguien ocupa de nosotros en este momento es el sector productivo, es el que va precisamente junto a obra pública los que van a poder sostener la economía de alguna manera y ojo que lo digo de alguna manera porque no se va a poder sostener por completo. Yo ahorita le comentaba al señor Presidente estoy muy contento acabamos de cerrar un 29 junio con muy buenos números, los mejores números POST COVID, en cuanto a ingreso eso quiere decir que también la sensación que hemos generado por el comportamiento tal vez no perfecto pero bueno en el cantón que genera una serie de efectos que costó hacerlo por campañas y lo ha hecho el COVID, que es por ejemplo la generación de compra a nivel local ya no tenemos tanta gente saliendo de Cartago para afuera a comprar, y eso nos está favoreciendo, la mayoría de gente está comprando en Turrialba, algo que se ha peleado y el COVID lo generó, entonces yo trato de buscarle también el lado positivo, sobre todo lo que genera COVID, ya unos zapatos uno los compra aquí en Turrialba, ya no están pensando ir al MALL, ya la gente está pensando que puede ir a comer rico y a cada rato y de manera muy fácil comerse unos helados sin tener que ir al MALL, entonces ya sabemos de qué ahora inclusive estamos trabajando una estrategia con productores en donde por un whatsapp vamos a poder comprarle a nuestros productores o con una SINPE, entonces parece que había una limitante que era muy mental, para convencerlos de que tenemos cosas buenas acá, yo veo el vaso y no lo veo medio vacío, lo veo que nos falta un poquito para llenarlo y que ese potencial es en lo que debemos de trabajar. Esperemos que qué siga mejorando la situación para el cantón porque el panorama a nivel nacional es muy distinta cada día vamos y probablemente sigamos en esa tendencia de más casos y más casos y más casos y ya no nos sorprenda pero aquí en el cantón eso nos puede favorecer a largo plazo y en algo de lo que estoy totalmente convencido es que y no tengo que convencerlos a ustedes señor Diputado vamos por el Volcán, vamos por un puente en 415, el Parque Recreativo Jorge Debravo, ya va entonces son cosas propuestas que algunos nos toca articular y van y yo creo que en el año y como 8 meses que nos queda si salen, yo estoy convencido de que si salen, no me interesa verlo terminado sinceramente porque a mí ni a nadie nos pagan para salir en fotos pero si quiero ver la recompensa del salario que se me pagan retribuido en que obras claves de los que nos hemos comprometido verdad por ejemplo lo que será un pasaje de doble vía desde el puente de las Américas hasta el puente blanco, dos puentes a doble vía, uno cantonal, y uno de CONAVI, va a ser una realidad y viene a generar una dinámica de circulación vehicular totalmente diferente y vendrán unas más profundas que es lo que nosotros tenemos que generar aquí debate en cómo vamos incursionándonos después de esta dinámica que nos metió el COVID, y en escuchen este dato porque eso guarda mucha relación en la importancia en lo que vamos a educar a nuestros jóvenes, la que pasará a ser la empresa con más ingresos a nivel mundial se llama Amazon, ya está de segundo lugar y Jet Box después de haber pagado un divorcio multimillonario por cierto el mas caro en la historia del mundo, van a seguir siendo los hombres más billonarios del mundo, eso son tendencias de mercados mundiales y ahí es donde nosotros creo que tenemos que ir pensando sin abandonar a nuestro sector cañero reitero en el tema del ron yo no pienso solamente en el ron yo pienso en que los dividendos de la riqueza que genere ojalá que el privado genere mucha riqueza para él y yo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



me alegro porque no me voy a alegrar, pero que le genere un mejor precio a ser pagado al productor, o ustedes creen que es obra y gracia del Señor que Grecia y la gente de Coopevictoria se frota por recibir la caña de nosotros, es porque es buena, los niveles de sacarosa son muy altos entonces es ahí en donde muchas veces nosotros tenemos que ir pensando en cómo nos vamos a posicionar y entender de qué y lo he dicho muchas veces con esa analogía de tirar uno los baldes los unos a los otros ya yo voy para cinco años aquí hay algunos menos, algunos más, algunos parecido, pero si no nosotros no nos metemos y éste lleva un jalón de orejas que nos dieron a nivel mundial en meternos de fondo principalmente para mí yo creo que es en materia productiva y eso involucra infraestructura pública ahí se involucra cambia la formación de nuestros jóvenes y sobre todo la manera de cambiar de nosotros como especie si no logramos cambiar esas otras cosas ya no aprendimos cuando la verdad, porque es todo el mundo que está sumergido en esta crisis y aquí o nos hundimos todos o tratamos de mantenernos a flote y comenzar a salir poquito a poquito, así que por lo demás Pablo yo creo no me tenés que contar mucho porque yo sé muchas de las cosas que estás trabajando, y yo creo que es una manera de cerrar muy importante es que en política uno tiene la capacidad de poder generar empatías y amistades, nosotros no nos agarramos ni nada, a veces se tiran en el Facebook pero no importa, de verdad créame que después uno se ríe y lo ve por el buen lado y Pablo sabe de qué le hablo porque nos vimos dos días después de la elección y hablamos tranquilos y esto se trata de eso, si uno se mete aquí para irse con el hígado en la mano se equivocó, así que estamos para construir viene un bicentenario que va a ser jodido, pero que ojalá que en lo que yo digo jodido lo podamos ver con buenas noticias para el cantón.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Es bueno que la ciudadanía vea que los que somos representantes populares nos unimos y terminó con las palabras que decía don Luis Fernando, o nos unimos o nos hundimos dijo el Obispo en homilía hace algunos años, ahí en la Basílica de los Ángeles, y unimos no significa que dejemos de pensar en lo que nosotros pensamos, sino es de diseñar la estrategia que deseamos porque la verdad son más cosas las que nos unen, que las que no separan.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora: Voy a ser muy puntual porque sé que están cansados. En el tema de la Delegación de Tres Equis y en general en el cantón y en el país hay un colapso, entiendo que el Ministerio de Seguridad está por presentarle a la Asamblea Legislativa un empréstito adicional para resolver algunos de los temas, se está segura dentro de ese proyecto ley el tema de Turrialba pero el Central, y hay que verificar el tema de terrenos en los demás para empezar a buscar recursos para resolver, yo incluso bueno mi familia estuvo dispuesta poner un terreno en Tres Equis y no se pudo, no cumplió creo que vamos a tener que resolver de una forma distinta, hay que estarle dando seguimiento y le contaré pero hemos ya evaluado tres o cuatro opciones adicionales a las que ya se habían presentado o no se da con la autorización, pero lo que le planteo y lo que conversé el principio es que le planteamos al Ministro que se estableciera otro modelo de construcción tal vez menos complejo o menos complicados para ver si podemos tener presencia policial, él está evaluando el tema y daré seguimiento al asunto. En el tema de Atirro creo que ese es todo tema podemos hablar como tres horas y media aquí, yo recuerdo como Diputado electo fui a una reunión en el Catie, con los tres diputados, estaba el señor Alcalde y bueno lo que yo dije en aquella oportunidad era que lo importante era que se recibiera la caña en Juan Viñas, para que el productor no dejara de sembrar, porque lo que le hacía más daño al sector era la incertidumbre, si se cerraba, si se abría, si se tenía los recursos, entonces la gente



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



empieza a evolucionar ahí, la gente tiene que comer si no le es rentable la caña, o le es muy oneroso hace otra cosa, bueno se tardó dos años o año y medio en definir que Juan Viñas puede recibir y todo lo demás, yo creo que ahí hace falta de verdad que nos cronometremos todos tal vez, Luis Fernando podamos coordinar con el Ministro una sesión de trabajo y ver en qué nivel estamos, y ver que se puede hacer para realmente tener opciones que no sean ilusiones, es que es un tema de concretar. El tema de Seguridad pues es eso es un tema de recursos. En el tema de Loma Grande, yo conversé con el desarrollador, lo que entiendo es que se le hizo la solicitud para el tema del agua y falta contenido presupuestario en MUCAP, tengo pendiente una reunión con la Ministra de Vivienda, pero desde el punto de vista de todos los requisitos de maduración del proyecto, ya estamos avanzados. En el tema de recursos y por eso es que insisto que es el proyecto de vivienda que realmente veo que pueda tener alguna viabilidad les estaré comentando como nos va con la gestión de los recursos, y ahí le pido a don Walding y don Mariano que nos contacté, que nos ayuden con las Diputadas igual yo estoy encima de esto pero para que estemos empujando al respecto y me encanta la idea de tener una alternativa distinta al plan regulador, pero entonces hagamos el proyecto ley porque el propio no ha pasado nada distinto si no cambiamos la ley de porque yo creo que no va a pasar nada distinto si no cambiamos la ley, me comprometo a joderte para ver que opciones hay y si podemos plantear una iniciativa de ley apoyada estoy seguro que por los tal vez 55 diputados podríamos avanzar en ese tema, creo que el país urge de un ordenamiento urbano territorial y me parece que las herramientas tanto en el tema de agua, como el tema general ha fracasado los modelos que se planteado y buenos es una discusión bastante importante que se puede tener a nivel de Congreso por lo demás, yo quiero reiterarles la disposición a que trabajemos juntos, a que jalemos para adelante el tema, mi disposición y una apertura en mi despacho, en mis redes sociales y obviamente con mis asesores para que podamos empujar las cosas. Y bueno estoy muy comprometidos espero estos dos años estar muy de cerca en las comunidades, en la región y en la medida las posibilidades que nos vaya permitiendo el virus de estar al pendiente de los temas. Mi despacho está este mes tuvo un cambio sustancial en su orientación estratégica, va a dedicarse en términos de redes sociales a ser básicamente un medio local, vamos a convertirnos en un medio local de esta facilitación de denuncias, de peticiones de las comunidades, vamos a estar cerca de las comunidades y eso lo van empezar a notar muy pronto todo en aras de no sacarse la foto sino resolver, de tratar de resolver le a la gente y por lo menos hacer la gestión que es lo que hasta donde uno pueda o es lo que le permite a uno la ley. Muchísimas gracias, les agradezco el espacio y el tiempo y estoy para servirles.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Con autorización del Diputado por un tema de respeto le he solicitado que me permita presentar una moción verbal de orden para que se altere el orden del día valga la redundancia y poder atender un asunto que trae el señor Alcalde que es de mero trámite, no tardará dos minutos de leer una nota y de tal suerte trasladarla a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO
MOCIONES DE ORDEN

1. La Presidencia presentó una moción de orden para que se altere el orden del día y se pueda conocer una solicitud expresa del señor Alcalde Municipal.

SE ACUERDA:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Aprobar alterar el orden del día para conocer una solicitud del señor Alcalde Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Vota el Reg. Yorman Guillén Salazar el lugar de la Reg. Flora Solano Salguero que no se encuentra en su curul)

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal: No tiene que ver con un formalismo como ustedes saben ya nosotros habíamos materializado la gestión ante el IFAM para solicitarle de que se nos exonerará como se había hecho con otras corporaciones municipales del pago de empréstitos hasta el mes de septiembre, pero se nos ha solicitado a varias municipalidades que ésta también se dé por medio acuerdo municipal, entonces es algo sencillo se los leo.

Oficio MT-DA-LFLA-159-2020 suscrito por el señor Alcalde Municipal – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado, dirigido al IFAM.

En seguimiento a la gestión de solicitud de aplazamiento del servicio a la deuda que mantiene la institución con IFAM, planteada por esta Alcaldía mediante oficio MT-DA-LFLA-2281-2020, de fecha 29 de abril 2020, en relación con oficio DE-0654-2020 del 14 de abril 2020, mediante el cual, se nos comunica la posibilidad de acogerse a un aplazamiento conforme a lo dispuesto JD-054-20, del 04 de 2020, mediante "acuerdo primero, capítulo uno de la sesión extraordinaria No. 10-2020, celebrada el día 04 de abril de 2020, la Junta Directiva del Instituto dispuso autorizar a aquellas corporaciones municipales que así lo requieran expresa y formalmente, un aplazamiento del servicio a las deudas que mantienen con la Institución, hasta por un período máximo e improrrogable de seis meses, contemplado del 01 de abril de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Financiamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

Se me informa mediante oficio DE-0840-2020, que adicionalmente a la petición ya planteada, se requiere obligatoriamente la solicitud expresa y aprobación por parte del Concejo Municipal, a efectos de continuar con la gestión para acogernos al Programa Emergente de Alivio Financiero del aplazamiento, según oficio MT-DA-LFLA-2281-2020.

Por lo que les solicito se sirvan tomar el acuerdo respectivo, definitivamente aprobado, que conlleve la solicitud expresa y aprobación por parte del Concejo Municipal, para acogernos al Programa Emergente de Alivio Financiero de aplazamiento.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Aunque es un asunto de forma de trámite si la Comisión de Hacienda desea que se haga porque hay que enviarlo a la Comisión con el compromiso he estado aquí coordinando con el Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Reg. Aguilar Sandí, de que el próximo lunes sea conocido por la Comisión y que el Concejo lo traiga a debate el martes para que el asunto sea conocido con prontitud, entonces el acuerdo del Concejo sería trasladar con carácter de urgente esta solicitud del señor Alcalde a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que la misma lo conozca el lunes y el martes con carácter de prioridad sea conocido en la agenda del Concejo Municipal.

SE ACUERDA:

Trasladar con carácter de urgente la solicitud del señor Alcalde Municipal – M.Sc.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Luis Fernando León Alvarado, a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que la misma lo conozca el lunes y el martes con carácter de prioridad sea conocido en la agenda del Concejo Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

2. Lo otro es una moción que la Presidencia quiere presentar en relación a la visita señor Diputado, de que se conste un acuerdo municipal de agradecimiento señor Diputado Pablo Abarca Mora por haber tenido la gentileza de venir a compartir con nosotros sus proyectos e inquietudes, visión de Cantón e igualmente en manifestarle nuestro agradecimiento por el trabajo que hace en favor de nuestro cantón.

SE ACUERDA:

Dar un agradecimiento señor Diputado Pablo Abarca Mora, por haber tenido la gentileza de venir a compartir con nosotros sus proyectos e inquietudes, visión del Cantón e igualmente en manifestarle nuestro agradecimiento por el trabajo que hace en favor de nuestro cantón. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Quedamos a la espera igualmente que la Diputada doña Laura Guido Pérez y la Diputada Paola Valladares Rosado, puedan acompañarnos en una sesión con la intención de poder trabajar en favor de nuestro cantón y poder generar la información hacia la ciudadanía y evidentemente hay que empezar abriendo las puertas de este Concejo Municipal al trabajo de los señores legisladores que sabemos don Pablo que prioritariamente ustedes tienen un trabajo nacional, porque son Diputados de la nación, no necesariamente de un cantón y ante eso más bien les agradecemos el esfuerzo que hacen ustedes por el país.

Al ser las 17:45 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Maricruz Durán Alfaro,
Secretaria Municipal a.i.